

LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL POSGRADO EN MATEMATICAS:

MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMATICAS)

I. Las modificaciones a los Lineamientos del Posgrado en Matemáticas serán propuestas por la Comisión de Posgrado en Matemáticas (CPM) a la Comisión Divisional del Posgrado para su discusión y proposición al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

II. Núcleo del Posgrado en Matemáticas: Los profesores que formen parte de éste, serán los responsables de garantizar la calidad e identidad del programa.

El núcleo deberá estar conformado por profesores que reúnan las siguientes características:

- Ser profesor de tiempo completo por tiempo indeterminado con grado de doctor o equivalente y miembro del Departamento de Matemáticas.
- Cultivar activamente alguna línea de investigación en Matemáticas.
- Tener al menos un artículo publicado en una revista científica de reconocimiento internacional en los últimos tres años.

III. Comisión de Posgrado en Matemáticas: Estará formada por el Coordinador del Posgrado en Matemáticas y por cuatro profesores del núcleo del Posgrado en Matemáticas. Tres de ellos serán elegidos por los profesores del núcleo y uno será designado por el Jefe del Departamento de Matemáticas con el fin de procurar un equilibrio de las áreas de investigación en la composición de la CPM; los miembros elegidos no deben ser instancia de apoyo u órgano personal durante su gestión como miembro de la CPM.

Los miembros de la CPM (con excepción del Coordinador) permanecerán hasta por un periodo de dos años, procurando la permanencia temporal de al menos dos de sus miembros para preservar la experiencia académica de la CPM, con posibilidad de reelección. Se procurará la participación de todos los profesores del núcleo en la Comisión. La CPM emitirá una convocatoria para la renovación de sus miembros (con excepción del coordinador) dos meses antes de terminar el periodo de los profesores a ser renovados.

IV. La planta académica complementaria (PAC): Son profesionales en disciplinas afines al Posgrado en Matemáticas, cuya formación complementa a la de los profesores del núcleo y que manifiesten por escrito su interés en pertenecer a la planta académica complementaria. Su inclusión a la planta quedará sujeta a la autorización por la Comisión de Posgrado en Matemáticas después del análisis de su expediente. Los

profesores de la PAC que no impartan ninguna u.e.a del Posgrado ni participen como coasesores durante tres trimestres consecutivos serán dados de baja como integrantes de la PAC por la Comisión del Posgrado en Matemáticas.

Los profesores de la PAC podrán impartir algunas uu.ee.aa. del programa o dirigir o codirigir tesis, previa autorización de la CPM. Los miembros de la PAC deberán tener las siguientes características:

- Cultivar activamente alguna línea de investigación afín al Posgrado en Matemáticas.
- Poseer el grado de Doctor o su equivalente
- Tener al menos un artículo publicado en una revista científica de reconocimiento internacional en los últimos tres años, en el tema de su participación en la PAC.

Para co-asesorar tesis de posgrado se requiere justificar la participación significativa del co-asesor en la formación del alumno y debe cultivar activamente alguna línea de investigación afín a la del co-asesor del núcleo. A juicio de la CPM, y si las circunstancias lo ameritan, se podrá autorizar a profesores de la PAC de prestigio sobresaliente a dirigir tesis sin co-asesor del núcleo siempre que tengan permanencia suficiente en la UAM.

V. Operación de la CPM: La CPM procurará reunirse al menos dos veces por trimestre, siendo convocada y presidida por el Coordinador del Posgrado en Matemáticas.

VI. Funciones de la CPM: La CPM tendrá como funciones:

- Decidir sobre la admisión al Posgrado en Matemáticas.
- Aprobar la propuesta de dictamen del Coordinador del Posgrado en Matemáticas ante el Consejo Divisional sobre el establecimiento de equivalencias, acreditaciones y revalidaciones.
- Coadyuvar con el Coordinador del Posgrado en Matemáticas en la planeación y programación de las uu.ee.aa. del programa.
- Llevar a cabo el seguimiento de los alumnos adscritos al programa para evaluar su desempeño.
- Asignar a cada alumno, considerando sus intereses:
 - i) Un tutor responsable de orientarlo en la elección de las uu.ee.aa. básicas y optativas en el Nivel 1. ii) Un asesor de maestría para aquellos alumnos que decidan obtener este grado.
- Asignar el jurado para la presentación de los exámenes de maestría.

- Asignar un miembro de la CPM para asistir a los exámenes de grado.
- Realizar las actividades que le correspondan, previstas en los lineamientos académicos de la Comisión Divisional de Posgrado, en lo relativo al examen predoctoral y al examen de grado de doctor.
- Proponer al Consejo Divisional las adecuaciones o modificaciones al programa y a los lineamientos del Posgrado en Matemáticas.
- Aprobar la participación de profesores de la planta complementaria y de nuevos miembros del núcleo.
- Dictaminar sobre los casos especiales no contemplados en el Reglamento de Estudios Superiores o en el plan de estudios.
- Informar periódicamente al pleno del núcleo académico del programa sobre el desarrollo de sus funciones.
- Evaluar anualmente el desarrollo del programa y a la planta académica complementaria e informar al pleno del núcleo académico.
- Establecer las reglas del funcionamiento interno de la Comisión de Posgrado en Matemáticas.

La CPM deberá supervisar los siguientes procesos académicos: admisión, asignación de tutores y asesores de maestría y doctorado, presentación del examen predoctoral y de los exámenes de grado de maestría y doctorado. Estos procesos se detallan en el Anexo 1.

VII Transitorios:

- i) La Comisión de la Maestría en Matemáticas actualmente en funciones discutirá con la Comisión Divisional de Posgrado los lineamientos académicos que se propondrá al Consejo Divisional de C.B.I. para dar inicio al programa de Posgrado en Matemáticas.
- ii) Dos de los miembros elegidos inicialmente para formar parte de la Comisión del Posgrado en Matemáticas podrán permanecer por un período de hasta tres años con el fin de dar continuidad a las políticas que establezca dicha Comisión.
- iii) Aquellos profesores que a la fecha de aprobación de los presentes lineamientos participen actualmente en la Maestría en Matemáticas o en el Doctorado en Ciencias asesorando o coasesorando tesis de alumnos y cuyo trabajo de investigación sea afín a las líneas de investigación del Departamento de Matemáticas serán considerados automáticamente profesores del núcleo o de la planta académica complementaria si cumplen los requisitos correspondientes.

- iv) Una vez aprobados estos lineamientos la comisión de posgrado en matemáticas se reserva el derecho de examinar los casos incluidos en este transitorio para asignarlos a la planta de profesores adecuada.

**POSGRADO EN
MATEMATICAS
ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS**

1. Admisión:

La admisión del alumno será decidida por la Comisión de Posgrado en Matemáticas según los requisitos que establece el Plan de estudios, los presentes lineamientos y los de la Comisión Divisional de Posgrado. Para analizar la procedencia de una solicitud de ingreso al programa, se tomará en consideración el desempeño del aspirante durante las etapas previas de su formación académica (título o grado obtenido, certificado de calificaciones, cartas de recomendación, entre otros) además de su dominio del español (en el caso de alumnos extranjeros). Cada caso se analizará de acuerdo a las siguientes modalidades de ingreso:

i) Los aspirantes que soliciten su ingreso al Nivel I del Programa, serán evaluados mediante un examen de diagnóstico, que consistirá de una prueba de conocimientos en temas generales de matemáticas.

ii) Los aspirantes que aprueben satisfactoriamente el examen de diagnóstico y que a juicio de la Comisión estén capacitados para ingresar al programa, podrán continuar con sus trámites de inscripción como alumnos de posgrado en el Nivel 1. En este caso, los alumnos podrán inscribirse a las uu.ee.aa. que establece este programa para el primer trimestre. Aquellos aspirantes que hayan aprobado el examen de diagnóstico, pero que a juicio de la Comisión de Posgrado en Matemáticas requieran fortalecer su formación podrán ingresar condicionalmente al programa y continuar con sus trámites de inscripción como alumnos de Posgrado en el Nivel 1 con el requisito de inscribirse en cursos propedeúticos recomendados por la Comisión de Posgrado en Matemáticas.

iii) Los aspirantes que hayan egresado del Nivel I del Posgrado en Matemáticas de la D.C.B.I. de la Unidad Iztapalapa y que hayan obtenido el grado de maestría, podrán ingresar al Nivel II siempre y cuando aprueben el examen predoctoral.

iv) Aquellos aspirantes que hayan obtenido su maestría en un programa de posgrado distinto al que ofrece la D.C.B.I.- Iztapalapa, podrán ingresar a este programa de Posgrado mediante la revalidación parcial o total, o bien, el establecimiento de las equivalencias de las uu.ee.aa. básicas y optativas del Nivel I, así como de las uu.ee.aa. de Introducción a la Investigación I y II, tomando en cuenta la experiencia en investigación que tenga el alumno en la línea de su proyecto doctoral. En ningún caso se podrá revalidar la u.e.a. de Introducción a la Investigación III.

2. Tutor

La Comisión de Posgrado en Matemáticas asignará un profesor del núcleo a cada alumno que sea admitido al Nivel I de este programa, con el fin de que lo oriente en la elección de las uu.ee.aa. básicas y optativas.

3. Asesores

i) Asesor de Maestría:

Aquellos alumnos que estén interesados en obtener el grado de Maestro en Ciencias deberán solicitar por escrito a la Comisión de Posgrado en Matemáticas la asignación de un asesor de tesis antes de cursar las u.e.a. de Introducción a la Investigación I. El asesor propuesto deberá ser profesor del Núcleo en Matemáticas.

Una vez que la Comisión de Posgrado en Matemáticas apruebe la designación de un asesor, el alumno no podrá cambiar de asesor de tesis sin el consentimiento específico de dicha Comisión. Es responsabilidad del asesor guiar al alumno durante su investigación hasta la culminación de su tesis y la aprobación del examen de grado de la misma.

ii) Asesor de Doctorado:

Al aprobar su examen predoctoral, la Comisión Divisional de Posgrado asignará al alumno un asesor de tesis doctoral de entre los profesores del Núcleo en Matemáticas. El asesor deberá ser investigador activo en el campo en el que el alumno desarrollará su tesis doctoral, en circunstancias normales deberá ser el profesor que dirigió el proyecto predoctoral.

Una vez que la Comisión Divisional de Posgrado apruebe la designación de un asesor, el alumno no podrá cambiar de asesor de tesis sin el consentimiento específico de dicha Comisión. Es responsabilidad del asesor guiar al alumno durante su investigación hasta la culminación de su tesis y la aprobación de la disertación pública de la misma.

4. Exámenes de Grado de Maestría y Doctorado

i) Procedimiento para solicitar examen:

Maestría: el alumno podrá solicitar su examen de grado a la Comisión de Posgrado en Matemáticas una vez satisfechos todos los requisitos a que se refiere el punto IV.2. del plan de estudios; en lo referente al examen del idioma inglés, el alumno deberá obtener al menos 400 puntos del Test Of English as a Foreign Language (TOEFL) o su equivalente. La solicitud deberá hacerse por escrito y estar acompañada de una carta del asesor de maestría con una propuesta de jurado. La Comisión analizará la solicitud y en caso aprobatorio, ratificará o rectificará la propuesta de jurado. Una vez que el jurado apruebe por unanimidad la tesis, se fijarán fecha y lugar para el examen de grado a través del Coordinador de Posgrado en Matemáticas, quien supervisará la realización

del examen de grado.

Doctorado: el alumno podrá solicitar su examen de grado a la Comisión Divisional de Posgrado una vez satisfechos todos los requisitos a que se refiere el punto IV.5. del plan de estudios; en lo referente al examen del idioma inglés, el alumno deberá acreditar el Test Of English as a Foreign Language (TOEFL) con un puntaje mínimo de 475 puntos, o su equivalente. La solicitud deberá hacerse por escrito y estar acompañada de una carta del asesor de doctorado con una propuesta de jurado. Esta Comisión turnará el caso a la Comisión de Posgrado en Matemáticas, quien analizará la solicitud. En caso aprobatorio, ésta emitirá una opinión para consideración de la Comisión Divisional de Posgrado, quien ratificará o rectificará la propuesta de jurado. Una vez que el jurado apruebe por unanimidad la tesis, se fijarán fecha y lugar para la disertación pública a través del Coordinador de Posgrado en Matemáticas, quien supervisará la realización de la disertación pública.

ii) Idónea comunicación de resultados o Tesis: Deberá presentar los resultados obtenidos de un trabajo de investigación original de calidad, de acuerdo a los objetivos específicos de la maestría o del doctorado. Además, esta tesis deberá incluir una introducción y una bibliografía relevante al tema de la investigación.

Maestría: La tesis deberá ser revisada, discutida y defendida por el candidato ante un jurado compuesto por lo menos de tres sinodales, de los cuales uno deberá ser externo a la UAM. Cada sinodal comunicará por escrito a la Comisión de Posgrado en Matemáticas el resultado de la revisión de tesis y de la defensa técnica que de ella presente el candidato; si todos los resultados son aprobatorios, se puede proceder al examen de grado.

Doctorado: La tesis deberá ser revisada, discutida y defendida por el candidato ante un jurado compuesto por lo menos de cinco sinodales, dos de los cuales deberán ser externos a la UAM. Cada sinodal comunicará por escrito a la Comisión Divisional de Posgrado el resultado de la revisión de tesis y de la defensa técnica que de ella presente el candidato; si todos los resultados son aprobatorios, el candidato podrá presentar la disertación pública de la tesis.

iii) Examen de Grado (Maestría): El candidato deberá presentar un examen de grado de su trabajo de tesis ante la comunidad y el jurado. Pasado el interrogatorio abierto, el jurado deliberará en privado y acto seguido, le comunicará al candidato el resultado del examen que será: "Aprobado" o "No Aprobado". Deberán estar presentes tres de los sinodales asignados, de los cuales al menos uno deberá ser externo a la UAM. El candidato tendrá solo dos oportunidades para aprobar el examen.

iv) Disertación Pública (Doctorado): El candidato deberá presentar una disertación pública de su trabajo de tesis ante la comunidad y el jurado. Pasado el interrogatorio abierto, el jurado deliberará en privado y acto seguido, le comunicará al candidato el resultado del examen que será: "Aprobado" o "No Aprobado". Deberán estar presentes al menos tres de los sinodales asignados, de los cuales al menos uno deberá ser externo a la UAM. El candidato tendrá solo dos oportunidades para aprobar la disertación pública.

5. Examen Predoctoral

El examen predoctoral consistirá en la defensa oral de un proyecto de investigación doctoral ante un jurado formado por tres investigadores especialistas en el área respectiva, uno de ellos externo a la UAM. En caso de aprobar, el alumno podrá continuar al Nivel II.

El procedimiento para solicitar la presentación del examen predoctoral es el siguiente:

El alumno presentará su solicitud a consideración de la Comisión de Posgrado en Matemáticas, la cual decidirá su procedencia, tomando en cuenta tanto el desempeño del alumno durante el Nivel I como su proyecto de investigación. En caso de resultar aprobatoria, se enviarán para la consideración de la Comisión Divisional de Posgrado, tanto la historia académica del alumno, el proyecto de investigación a realizar, la propuesta de asesor(es) y la propuesta de jurado para la realización del examen predoctoral. La Comisión Divisional de Posgrado ratificará o rectificará la propuesta y supervisa, a través del Coordinador de Posgrado en Matemáticas, la realización del examen predoctoral.

En caso de no aprobar en dos ocasiones el examen predoctoral, el alumno ya no podrá continuar con sus estudios doctorales pero podrá optar por la obtención del grado de Maestro(a) en Ciencias (Matemáticas), conforme a lo estipulado en el punto IV.2. del plan de estudios, previa autorización de la Comisión de Posgrado en Matemáticas.

6. Cursos obligatorios y optativos i) Nivel I

En el primer grupo de uu.ee.aa. (punto IV.1.1. del plan de estudios), el alumno acreditará las uu.ee.aa. obligatorias. De acuerdo al plan de estudios, el número de uu.ee.aa. de este grupo es de cuatro. El número de créditos de este grupo es de 36. La inscripción a estas uu.ee.aa. requiere de la autorización del Coordinador de Posgrado en Matemáticas.

En el segundo grupo de uu.ee.aa. del Nivel I (puntos IV.1.2. y IV.1.3. del plan de estudios), el alumno acreditará las uu.ee.aa. optativas. De acuerdo al plan de estudios el número de uu.ee.aa. optativas a cursar es de cuatro. Existe también la opción de cursar uu.ee.aa. de cualquier bloque ofrecido por otro programa de Posgrado de la D.C.B.I. En cualquier caso se requiere de la autorización del Coordinador de Posgrado en Matemáticas. El número mínimo y normal de créditos de este grupo es de 36.

En el tercer grupo de uu.ee.aa. de este nivel (punto IV. 1.4. del plan de estudios), el alumno deberá acreditar las uu.ee.aa. de Introducción a la Investigación I, II y III. El número de créditos de este bloque es de 60.

El número mínimo de uu.ee.aa. a cursar en los tres bloques mencionados arriba es de 11, que equivalen a 132 créditos (no estoy seguro sobre el número de créditos)

ii) Nivel II

En este nivel el alumno deberá acreditar las uu.ee.aa. de Trabajo de Investigación I al VI. (punto IV.4.1. del plan de estudios). El número normal de créditos de este bloque es de 180.

Para este nivel no se establece como requisito obligatorio cursar uu.ee.aa. optativas. Sin embargo, el asesor del Doctorado o la Comisión de Posgrado en Matemáticas, podrá exigir al alumno que profundice en temas relacionados a su investigación a través de uu.ee.aa. optativas, tomando en consideración la formación previa del alumno y las necesidades específicas de su proyecto doctoral. En este caso se podrán cursar hasta tres uu.ee.aa. optativas (equivalentes a un máximo de 27 créditos) que se elegirán de acuerdo a las opciones ofrecidas en el punto IV.1.3. del plan de estudios.

**POSGRADO EN
MATEMATICAS
ANEXO 2
PERSONAL ACADEMICO DEL NUCLEO DEL POSGRADO EN
MATEMATICAS**

El Departamento de Matemáticas de la UAM-Iztapalapa cuenta actualmente con 43 profesores definitivos de tiempo completo con doctorado. Por otro lado se han contratado recientemente en forma curricular a 5 nuevos doctores que se espera que en un lapso de 2 años sean definitivos. Es importante señalar que 30 de estos profesores son miembros del SNI, entre ellos 5 del nivel III y 6 del nivel II. A continuación se listan el nombre de los profesores y sus características.

**Profesores-Investigadores del
Núcleo (*)**

Profeso	Grado Máximo	SNI
1.-Ma. José Arroyo Paniagua	Doctorado	
2.-Carlos Signoret Poillon	Doctorado	✓
3.-Horacio Tapia Recillas	Doctorado	✓
4.-Juan Héctor Arredondo Ruiz	Doctorado	✓
5.-Shirley Bromberg Silverstein	Doctorado	
6.-Jesús Chárgoy Corona	Doctorado	✓
7.-Carlos Ibarra Váldez	Doctorado	
8.-Roberto Quezada Batalla	Doctorado	✓
9.-Lourdes Palacios Fabila	Doctorado	✓
10.- Stephen Bruce Sontz	Doctorado	✓
11.-Antoni Wawrzyńczyk Wilkiewicz	Doctorado	✓

12.-Octavio Arzate Soltero	Doctorado	
13.-Héctor Juárez Valencia	Doctorado	
14.-Alfredo Nicolás Carrizosa	Doctorado	✓
15.-Eduardo Rivera Campo	Doctorado	✓
16.-Patricia Saavedra Barrera	Doctorado	
17.-Francisco Sánchez Bernabé	Doctorado	
18.-Luis Verde Star	Doctorado	✓
19.-Joaquín Delgado Fernández	Doctorado	✓
20.-Ernesto Lacomba Zamora	Doctorado	✓
21.-José G. Reyes Victoria	Doctorado	
22.-Ernesto Pérez Chavela	Doctorado	✓
23.-Rodolfo Suárez Cortés	Doctorado	✓
24.-Peter Seibert	Doctorado	✓
25.-Julio Solís Daún	Doctorado	
26.-Jorge Velasco Hernández	Doctorado	✓
27.-Evgueni I. Gordienko	Doctorado	✓
28.-Raúl Montes de Oca	Doctorado	✓
29.-Blanca Pérez Salvador	Doctorado	
30.-Juan Ruíz de Chávez Somoza	Doctorado	✓
31.-Antonio García Rodríguez	Doctorado	✓
32.-Constancio Hernández García	Doctorado	✓
33.-Luis Villegas Silva	Doctorado	✓
34.-Mikhail G. Tkachenko	Doctorado	✓
35.-Vladimir V. Tkachuk	Doctorado	✓
36.-Richard G. Wilson	Doctorado	✓
37.-Felipe Zaldívar Cruz	Doctorado	✓
38.-Alberto Castillo Morales	Doctorado	✓
39.-Martha Alvarez Ramírez	Doctorado	✓
40.-Julio García Corte	Doctorado	✓
41.-Laura Hidalgo Solis	Doctorado	
42. Hans Fetter Nathansky	Maestría	
43. Gustavo Izquierdo Buenrostro	Maestría	
44. Andrei Novikov	Doctorado	✓
45.-Baltazar Aguirre Hernández	Doctorado	✓

* Información al

1. Arroyo Paniagua María José
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UNAM

Especialidad académica: Álgebra
Campo de investigación: Teoría de Anillos y
Módulos e-mail: mja@xanum.uam.mx

2. *Signoret Poillón Carlos Enrique*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UNAM-Facultad de Ciencias
Especialidad académica: Álgebra
Campo de investigación: Teoría de Anillos y Módulos

3. *Tapia Recillas Horacio*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Brandeis University, Waltham,
MA, USA Especialidad académica: Álgebra
Campo de investigación: Criptografía y Teoría de Códigos
e-mail: htr@xanum.uam.mx

4. *Arredondo Ruiz Juan Héctor*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Inst. de Física Teórica Universidad de Viena
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Funcional y Física
Matemática e-mail: iva@xanum.uam.mx

5. *Bromberg Silverstein Shirley*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: CINVESTAV Especialidad académica:
Análisis
Campo de investigación: Análisis Diferencial y
Singularidades e-mail: stbs@xanum.uam.mx

6. *Chargoy Corona Jesús*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado:
UAM-I Especialidad académica:
Análisis
Campo de investigación: Análisis Armónico y Física Matemática

7. *Ibarra Valdez Carlos*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado:
CINVESTAV-IPN Especialidad
académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Diferencial
e-mail: ibvc@xanum.uam.mx

8. *Quezada Batalla Roberto*

Grado académico: Doctor

Institución que otorgó el grado: Instituto de Matemáticas, Academia Polaca de Ciencias
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Funcional y Física
Matemática e-mail: roqb@xanum.uam.mx

9. Palacios Fabila Ma. de Lourdes

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UNAM-Facultad de Ciencias
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Funcional y Algebras
de Banach e-mail: pafa@xanum.uam.mx

10. Sontz Weiman Stephen Bruce

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Univesidad de Virginia
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Funcional y Física Matemática

11. Wawrzyńczyk Wilkiewicz Antoni

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Academia Polaca de Ciencias, Polonia
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis Armónico
e-mail: awaw@xanum.uam.mx

12. Arzate Soltero Octavio

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Análisis
Aplicado Campo de investigación:
Computación científica e-mail:
oras@xanum.uam.mx

13. Juárez Valencia Lorenzo Héctor

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of Houston
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Análisis
Numérico e-mail:
hect@xanum.uam.mx

14. Nicolás Carrizosa Alfredo

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of Houston
Especialidad académica: Análisis
Aplicado Campo de investigación:
Análisis Numérico e-mail:
anc@xanum.uam.mx

15. Rivera Campo Eduardo

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado:
UAM-I Especialidad académica:
Análisis Aplicado
Campo de investigación: Matemáticas Discretas y
Computacionales e-mail: erc@xanum.uam.mx

16. Saavedra Barrera Patricia

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universite Pierre et Marie Curie Paris IV, Francia
Especialidad académica: Análisis Aplicado
Campo de investigación: Resolución Numérica en Ecuaciones
Diferenciales Parciales e-mail: psb@xanum.uam.mx

17. Sánchez Bernabe Francisco Javier

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of Houston
Especialidad académica: Análisis
Aplicado Campo de investigación:
Análisis Numérico e-mail:
fjsb@xanum.uam.mx

18. Verde Star Luis

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of
Wisconsin, USA Especialidad académica: Análisis
Aplicado
Campo de investigación: Matemáticas Discretas y
Computacionales e-mail: verde@xanum.uam.mx

19. Delgado Fernández Joaquín

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Ecuaciones
Diferenciales
Campo de investigación: Ecuaciones Diferenciales aplicadas
a la mecánica e-mail: jdf@xanum.uam.mx

20. Lacomba Zamora Ernesto

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad de
Berkeley Especialidad académica: Ecuaciones
Diferenciales Campo de investigación:
Sistemas Dinámicos
e-mail: lace@xanum.uam.mx

21. Reyes Victoria José Guadalupe

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación: Sistemas

Dinámicos e-mail:
revg@xanum.uam.mx

22. Pérez Chavela Ernesto

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación: Sistemas
Dinámicos e-mail:
epc@xanum.uam.mx

23. Suárez Cortés Rodolfo

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: CINVESTAV-IPN
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación: Teoría de
Control e-mail:
rsua@xanum.uam.mx

24. Seibert Kopp Peter

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad de Múnich,
Alemania Especialidad académica: Ecuaciones
Diferenciales y Geometría Campo de investigación:
Control de Sistemas, Sistemas Dinámicos e-mail:
pskm@xanum.uam.mx

25. Solís Daun Julio

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación: Teoría de
Control e-mail:
jesd@xanum.uam.mx

26. Velasco Hernández Jorge Xicoténcatl

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Claremont Graduate School, USA
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación:
Biomatemáticas e-mail:
jxv@xanum.uam.mx

27. Gordienko Illich Evgueni

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Estatal de Moscú
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Control
Estocástico e-mail:
gord@xanum.uam.mx

28. Montes de Oca Machorro Raúl

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Control Estocástico
e-mail: momr@xanum.uam.mx

29. Pérez Salvador Blanca Rosa

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UNAM-Facultad de Ciencias
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Optimización en superficies de respuesta
e-mail: psbr@xanum.uam.mx

30. Ruíz de Chávez Somoza Juan

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad de Estrasburgo, Francia
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Martingalas, Integración Estocástica
e-mail: jrch@xanum.uam.mx

31. García Rodríguez Antonio

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Northwestern University
Especialidad académica: Sistemas Dinámicos
Campo de investigación: Sistemas Dinámicos
e-mail: agar@xanum.uam.mx

32. Hernández García Constancio

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Topología
Campo de investigación: Topología General
e-mail: chg@xanum.uam.mx

33. Villegas Silva Luis Miguel

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Topología
Campo de investigación: Teoría de Conjuntos
e-mail: lmvs@xanum.uam.mx

34. Tkachenko Gelievich Mikhail

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Estatal de Moscú, Rusia
Especialidad académica: Topología
Campo de investigación: Topología

General e-mail:
mich@xanum.uam.mx

35. *Tkachuk Vladimirovich Vladimir*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Estatal de Moscú, Rusia
Especialidad académica: Topología
Campo de investigación: Topología
General e-mail:
vova@xanum.uam.mx

36. *Wilson Roberts Richard*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of Texas at
Austin, USA Especialidad académica: Topología
Campo de investigación: Topología
General e-mail:
rgw@xanum.uam.mx

37. *Zaldivar Cruz Felipe*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: University of Western Ontario, Canadá
Especialidad académica: Geometría
Campo de investigación: Geometría
Algebraica e-mail: fzc@xanum.uam.mx

38. *Castillo Morales Alberto*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Estatal de Carolina
del Norte USA Especialidad académica: Probabilidad y
Estadística
Campo de investigación:
Muestreo e-mail:
acm@xanum.uam.mx

39. *Alvarez Ramírez Martha*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Autónoma de Barcelona, España
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales y Geometría
Campo de investigación: Mecánica
Celéste e-mail:
mar@xanum.uam.mx

40. *García Corte Julio César*
Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Física
Matemática e-mail:
icgc@xanum.uam.mx

41. *Hidalgo Solis Laura*

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UNAM
Especialidad académica: Geometría Algebraica
Campo de investigación: Geometría Algebraica
e-mail: lho@xanum.uam.mx

42. Fetter Nathansky Hans

Grado académico: Maestro
Institución que otorgó el grado: Universidad de Wisconsin
Especialidad académica: Análisis Aplicado
Campo de investigación: Matemáticas Discretas y Computacionales
e-mail: hans@xanum.uam.mx

43. Izquierdo Buenrostro Gustavo

Grado académico: Maestro
Institución que otorgó el grado: Instituto Courant, Universidad de Nueva York
Especialidad académica: Análisis
Campo de investigación: Métodos de Análisis en Ecuaciones Diferenciales
e-mail: iubg@xanum.uam.mx

44. Novikov Andrei

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: Universidad Estatal de Vilnius, Lituania
Especialidad académica: Probabilidad y Estadística
Campo de investigación: Estadística Asintótica y Pruebas de Hipótesis
e-mail: an@xanum.uam.mx

45. Aguirre Hernández Baltazar

Grado académico: Doctor
Institución que otorgó el grado: UAM-I
Especialidad académica: Ecuaciones Diferenciales
Campo de investigación: Teoría de Control
e-mail: bahe@xanum.uam.mx

**Aprobados en la sesión No. 468, celebrada el 10 de abril de 2013
Consejo Divisional de CBI**